

## PERSONAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS [1]



[2]

***“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar y de la Conmemoración de los Ciento Cincuenta Años de la Erección del Estado de Morelos”***

Cuernavaca, Mor., a 20 de agosto del 2019.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2, fracción IV y 3 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; los numerales 15, 16 y la Disposición Séptima del Decreto por el que se crea y regula el órgano desconcentrado denominado Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos; la Base Primera y la Tercera fracciones III y IV de la Consulta Pública para integrar el Consejo Estatal Ciudadano para la Búsqueda de Personas del Estado Libre y Soberano de Morelos, la cual fue publicada el pasado 29 de julio del año en curso, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 5730, dirigida a Colectivos de Víctimas, Personas

Expertas así como Organizaciones de la Sociedad Civil y Especialistas en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, concluyó la recepción de propuestas para integrar el Consejo Estatal Ciudadano para la Búsqueda de Personas del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Se presentaron 7 propuestas de personas, para integrar el Consejo Estatal Ciudadano para la Búsqueda de Personas del Estado Libre y Soberano de Morelos:

### **Consejeros Ciudadanos Familiares**

- Céron Salinas Lizbeth
- Hernández Lagunas Tranquilina
- Morales Delgado Nydia Guadalupe
- Rodríguez Monroy Angélica

### **Consejeros Ciudadanos Especialistas**

- Dorina Celia Zoon

### **Consejeros Ciudadanos Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil**

- Martínez Bustos Blanca Isabel
- Palma Apodaca Marco Aurelio

Cumplidos los términos, se procederá a evaluar a los candidatos, revisando que estos hayan cumplido con los requisitos que prevé dicha consulta y reúnan las condiciones de elegibilidad para el cargo.

El Gobierno del Estado de Morelos, agradece la participación todos los ciudadanos interesados en formar parte del Consejo Estatal Ciudadano para la Búsqueda de Personas del Estado Libre y Soberano de Morelos, para coadyuvar con el mismo y regresar la Paz y Seguridad que Morelos tanto necesita.

**Temas:** [Seguridad y Justicia](#) [3]

**Perfiles:** [Público en General](#) [4]

**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5167>

### Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/personas-propuestas-para-integrar-el-consejo-estatal-ciudadano-para-la-busqueda-de-personas>

[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/logotipo\\_boletin.png](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/logotipo_boletin.png)

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia>

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>